

39

MEMORANDO-DRCL-SEEIA-009-0108-2024

PARA: GRACIELA PALACIOS
Directora Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental.

DE: 
CESAR CONTE
Director Regional de Colón



ASUNTO: FORO PÚBLICO

FECHA: 1 de agosto de 2024

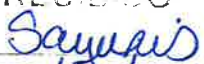
En contestación al MEMORAMDO-DEEIA-0449-2207-2024, recibido ante nuestra sección el día 25 de julio del presente año, le iremitimos el informe del Foro Público del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III ESTUDIO DISEÑO CONSTRUCCIÓN FINANCIAMIENTO DE CARRETERA QUEBRADA ANCHA MARÍA CHIQUITA (TRAMO #1 QUEBRADA ANCHA - SIERRA LLORONA) cuyo promotor es el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

Para mayor información sobre el particular, sírvase comunicarse con Miguel Gómez al teléfono 500-0855 ext. 6363 0 EXT. 6364 o al correo electrónicos mgomez@miambiente.gob.pa

Sin otro particular,

nos suscribimos atentamente.

CC/mg 

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: 	
Fecha: 05/08/2024	
Hora: 10:17am	

Sabanitas, Beras Plaza
Provincia de Colón
Tel.(507)500-0855
www.miambiente.gob.pa

INFORME DE FORO PÚBLICO

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA III, denominado “ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CARRETERA QUEBRADA ANCHA – MARÍA CHIQUITA (TRAMO #1 QUEBRADA ANCHA – SIERRA LLORONA)”	
Promotor:	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.
Representante Legal:	RAFAELSABONGE
Localización Regional del Proyecto:	CORREGIMIENTO DE PUERTO PILÓN, CORREGIMIENTO DE LIMÓN, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN.
Fecha del Informe:	23 DE JULIO DE 2024
SEDE DEL FORO PÚBLICO	CANCHA DE LA JUNTA COMUNAL DE LIMÓN, SECTOR DE RÍO GATÚN, CORREGIMIENTO DE LIMÓN, DISTRITO DE COLÓN, PROVINCIA DE COLÓN.

GENERALIDADES Y ASPECTOS DEL FORO

Se dio inicio a la actividad con el registro de asistencia (*población y funcionarios*), se contó con la presencia de personalidades como la del Honorable Diputado. Nelson Jakson Palma, la Honorable Representante Siria de Córdoba, la Ex Alcaldesa del distrito de Santa Isabel Yira Molinar, María Ramos, la presidenta de la cámara de comercio de Colón; también se contó con la presencia de entidades como la del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en calidad de Promotor, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), la Junta Comunal de Limón, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Sociedades como SUNTRACS, PLAYA ESCONDIDA DEVELOPMENT S.A., DIARIO EN SEGUNDO, COLÓN TOWN, Emisora de Radio PORTOBELLO STEREO, CIAM PANAMÁ, la del equipo consultor ITS CONSULTANTS y del público general de comunidades como: Limón, María Chiquita, Quebrada Ancha, Sabanitas, Río Gatún, El Silencio, Portobello, Isla Grande, La Guaira, Colón centro, Puerto Lindo, Santa Rita Nombre de Dios, Río Alejandro, Comunidad Emberá Ella Drua, Cuango, Sierra Llorona, Viento Frío, Palmira, Nueva Providencia, Nombre de Dios, Río Piedra y demás.

Siendo las 2:40 pm del día19 de junio del presente año, asistió personal del Ministerio de Ambiente integrados por el equipo de la Dirección de Impacto Ambiental (Alfonso Martínez, Jorge Sánchez y Alexis Ábrego) y de la Sección de Evaluación de Estudios de Impacto de la Dirección Regional de Colón (Miguel Gómez y Efraín Martínez).

Como apertura se dio la bienvenida por parte del equipo promotor, dando inicio con las palabras del moderador Gustavo Guevara, explicando brevemente el marco legal que regula la realización del foro público en base a la Ley 41 General de Ambiente del 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo 1 del 1 de marzo de 2023, modificado por el decreto 2 del 27 de marzo de 2024; a su vez explicó el rol del Ministerio de Ambiente como garante de que el evento se cumpla a cabalidad.

Una vez explicado el concepto anterior, se procedió a presentar el equipo expositor integrado por la empresa ITS CONSULTIG, los cuales detallaron la metodología de orden de los temas fundamentales que integran la ejecución del proyecto, posterior se abre el espacio de preguntas realizadas por el público al equipo consultor, donde las mismas fueron leídas por el moderador. (*Dichas preguntas fueron escritas por las personas en recortes de papel*). De igual forma se hizo la apertura para las preguntas, comentarios y sugerencias a través de micrófono con el objetivo de atender la mayor cantidad de personas posible.

La presentación de los temas del foro fue expuesta de la siguiente manera: la ingeniera

- **Aneth Mendencia**, puntualizó de manera clara generalidades de la elaboración de todo el estudio de impacto ambiental y su enfoque en las necesidades de diversos sectores de la población en general; se destacó el costo de la obra, también lo referente a la propuesta inicial y el cambio que actualmente interactúa con el ya aprobado tramo Quebrada Ancha María Chiquita.
- **Angelo Lee**, destacó temas relacionados a la importancia significativa de este proyecto para toda la provincia de Colón, comparándolo con el impacto social y positivo que ha tenido la Autopista Panamá Colón. Otros temas dictados por el ingeniero fueron medidas de mitigación de manera muy general y las conversaciones que tuvieron con la población aledaña durante el proceso de realización de encuestas, respecto al desarrollo del proyecto.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Culminada la presentación, el equipo abrió el espacio de preguntas y respuestas, en donde Gustavo Guevara y el resto unificaron las preguntas para posterior leerlas, al finalizar la lectura de preguntas debido al ánimo del público, se dio paso a las preguntas y comentarios por medio de micrófono.

La presentación general del foro público del estudio de impacto en mención, finalizó siendo aproximadamente las 4:20 pm.

RESULTADOS

A la presentación del foro público asistió un total de 320 conformadas por:

- Ministerio de Obras Públicas (MOP) **PROMOTOR**
- ITS CONSULTANTS **EQUIPO CONSULTOR**
- Ministerio de Ambiente **AUTORIDAD COMPETENTE**
- H.D. Nelson Jakson Palma
- H.R. Siria de Córdoba
- Ex Alcaldesa del distrito de Santa Isabel Yira Molinar
- María Ramos, la presidenta de la cámara de comercio de Colón
- la Autoridad del Canal de Panamá (ACP)
- Junta Comunal de Limón
- Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)
- SUNTRACS
- PLAYA ESCONDIDA DEVELOPMENT S.A
- DIARIO EN SEGUNDO
- COLÓN TOWN
- Emisora de Radio PORTOBELO STEREO
- CIAM PANAMÁ
- ADOPTA TU ÁRBOL
- PUBLICO EN GENERAL

En la etapa de preguntas y respuestas se generó un total de 43 recortes de papel donde cada uno contenía lo siguiente:

1. Suspensión de la corte suprema, afectaciones e indemnizaciones.
2. Beneficios para Quebrada Ancha y silencio; se comentó que la comunidad del Silencio.
3. Como influye decisión de la Corte Suprema al proyecto.
4. Porque no hablan de los poblados, ni de los impactos a la comunidad de Río Gatún.
5. Relación del corredor del Caribe con el Corredor Biológico Mesoamericano.
6. Como perjudica el proyecto al Corredor
7. Beneficio al sector de limón y se comentó de 56,000 trabajos que no se ven.
8. Beneficios socioeconómicos, salud y educación
9. Beneficios a las comunidades donde no pasa la carretera

10. Se comentó, acerca de la garantía que ofrece la promotora de respetar las leyes, si ya se cometió infracción
11. Se comentó que existe una cámara de trituración en río Gatún
12. Se comentó que en verano el Río Gatún se seca y deja sin agua a una comunidad y a la vez se preguntó que con la tala de árboles se reducirá o aumentará el agua.
13. Se sugirió continuar las actividades de turismo de grupos originarios.
14. Se sugirió establecer ramales hacia las comunidades originarias
15. Se sugirió mover la potabilizadora
16. Se sugirió que se abran ramales a las casas de Sierra Llorona
17. Por qué no se mejoró la Vía Sabanitas Puerto Pílon
18. En que mejorará el tranque de Sabanitas
19. Si los moradores afectados ya fueron notificados
20. Porque a los afectados no se les a hecho estudio de impacto social y ambiental
21. Que les dejará el proyecto a las comunidades de Quebrada Ancha a nivel social
22. Porque se dividió el proyecto en dos partes
23. Que pasa con las plazas de empleo para Quebrada Ancha
24. Que tiempo demoró el muestro biológico
25. Cuando se va a hacer una reunión en Quebrada Ancha
26. Cuantos puentes aéreos y subterráneos circularán
27. Beneficios para las fincas de Sierra Llorona
28. ¿Se preguntó acerca de la ubicación Puerto Pílon? ¿María Chiquita?
29. El papel solo decía cometarios y reflexiones de Guido Olmos
30. Se comentó que faltaba una obra de mitigación
31. Porque no se aplica control de erosión
32. Que va a suceder con la iglesia católica y el tanque de la comunidad (**no se especificó lugar**)
33. Como quedarán la escuela de Quebrada Ancha y las casas afectadas
34. Que tipos de proyectos ambientales se tienen para las casas
35. Porque no se preparó la vía Transísmica.
36. Se comentó que el hombre no es nadie sin la tierra y la tierra no es nadie sin el hombre
37. Porque en el paro nacional nadie se pronunció
38. Porque este proyecto tiene solo una vía para subir y bajar
39. Como realizaron un estudio sin presentar una maqueta
40. Cuantas horas de rescate llevan realizando
41. **No se entendió lo que se escribió**
42. Se comentó que tenemos un río y no queremos que se dañe.
43. **No se entendió lo que se escribió**

CONCLUSIONES

- El foro público cumplió con el **Artículo 50** del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, ya que el promotor moderó el foro y el Ministerio de Ambiente a través de la sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental fue garante que se cumpliera LA REALIZACIÓN DEL EVENTO.
- EL FORO CUMPLIO CON EL Artículo 52 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, ya que el promotor garantizó la seguridad durante la realización de este evento.
- Hubo muchas confusiones de parte de organizaciones, grupos y pobladores en torno al ya Aprobado EsIA Categoría II denominado ESTUDIO DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CARRETERA QUEBRADA ANCHA MARIA CHIQUITA, aprobado mediante RESOLUCIÓN No. DEIA-IA-055-2023 del 13 de julio de 2023,

RECOMENDACIONES

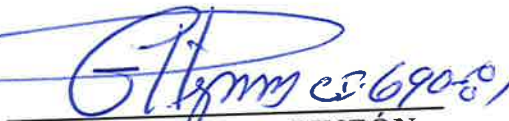
- Enviar el informe del foro del presente proyecto a la Dirección Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental para su debido trámite.
- El promotor deberá presentar toda documentación referente a las interacciones realizadas con las personas que participarían en el foro público de cada comunidad

en la región de colón a fin de constatar el trabajo y gestión realizada y se siga cumpliendo con el Capítulo V del Decreto 1 de 1 de marzo de 2023, Modificado por el Decreto 2 de 28 de marzo de 2024.

Elaborado por:

Revisado por:


MIGUEL ARMANDO GÓMEZ
Jefe de la Sección de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.
Licda. Miguel A. Gómez M.
Biólogo Ambiental.
C. T. Idoneidad: 9765-17

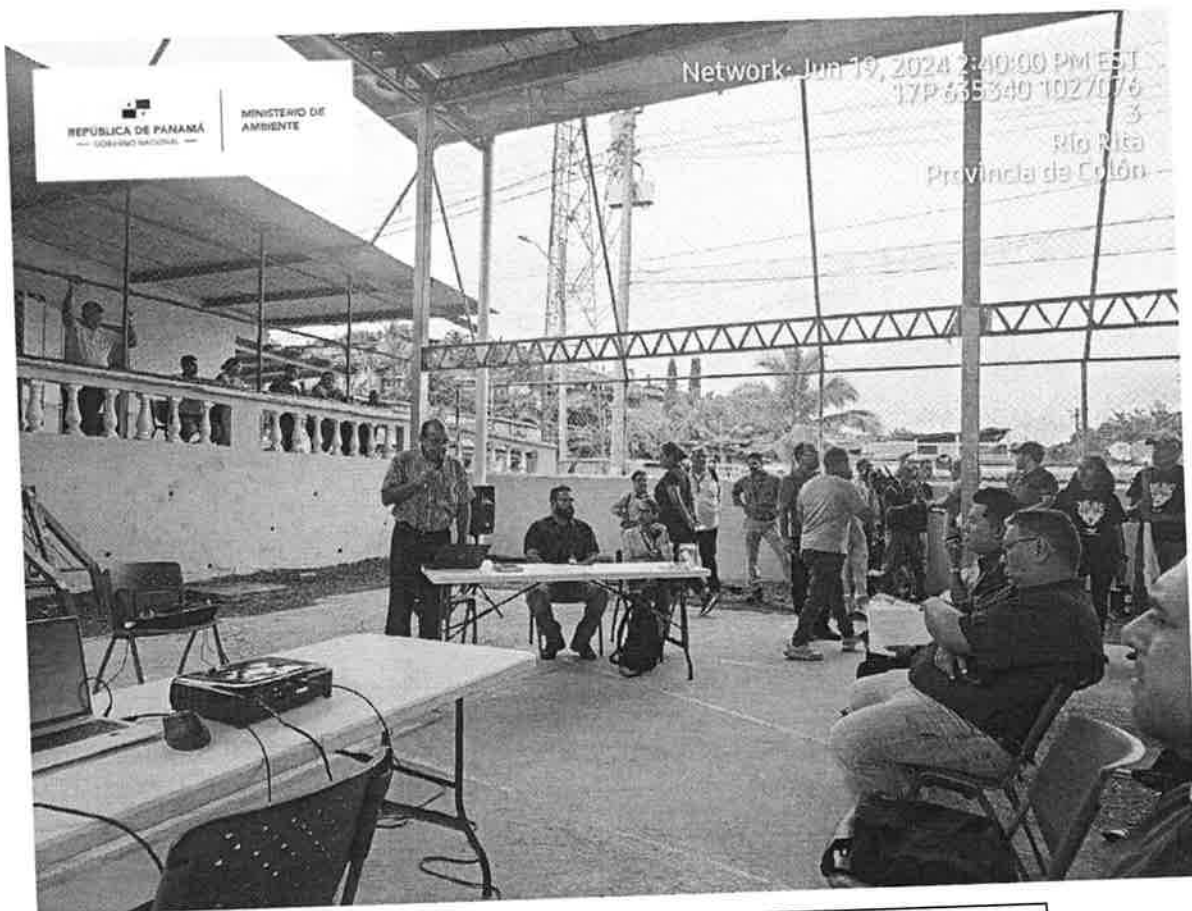

AGRO GENARO PINZÓN
Jefe de la Sección de Evaluación de
Estudios de Impacto Ambiental.

VoBo


CESAR CONTE
Director Regional de Colón
MINISTERIO DE AMBIENTE



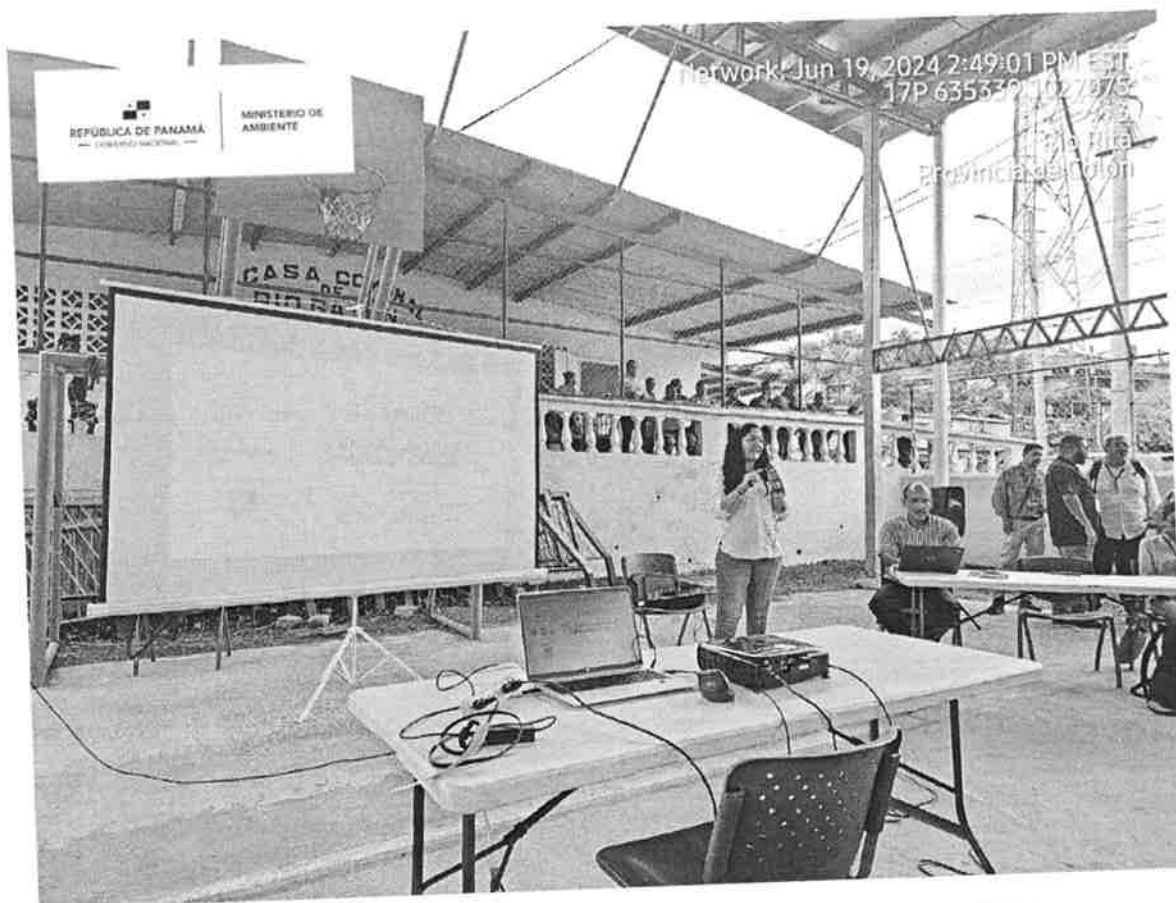
-REGISTRO FOTOGRÁFICO



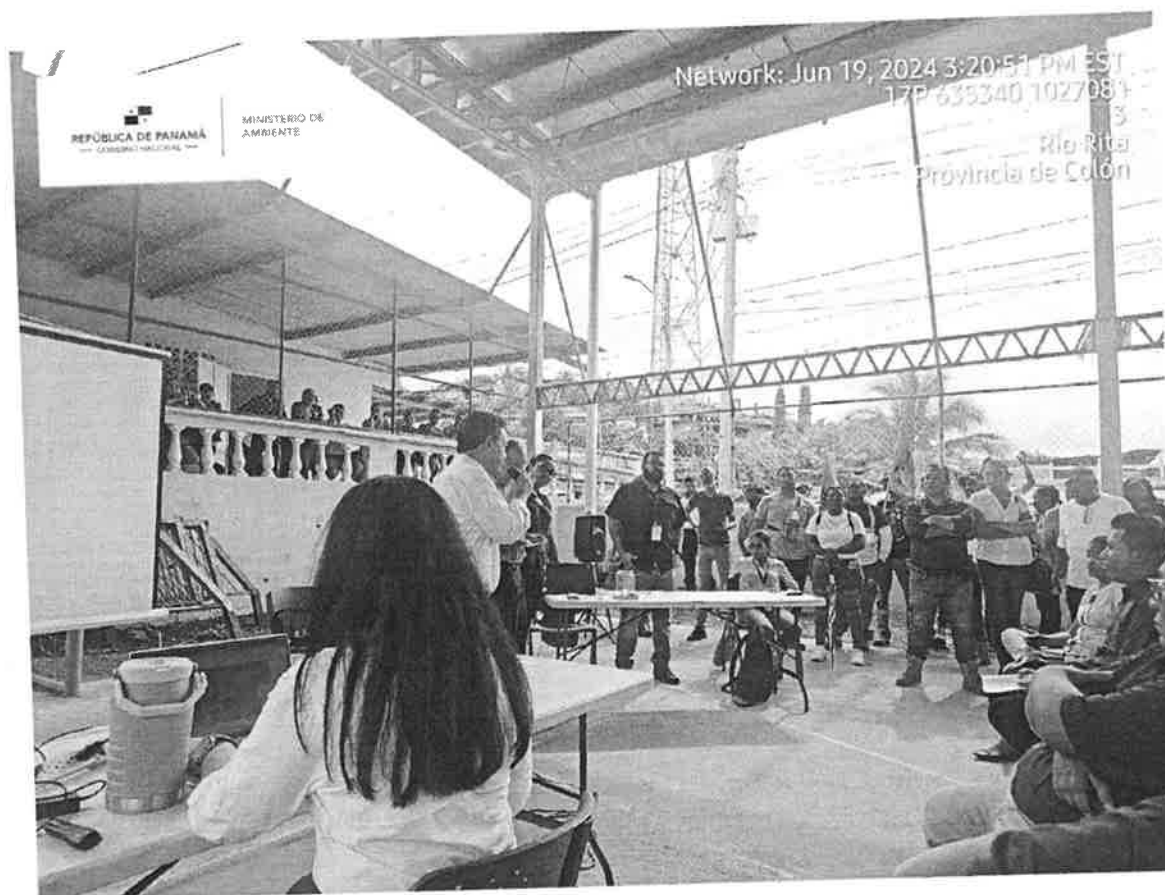
Fotografía No.1. Moderador del equipo promotor, exponiendo las palabras de bienvenida.



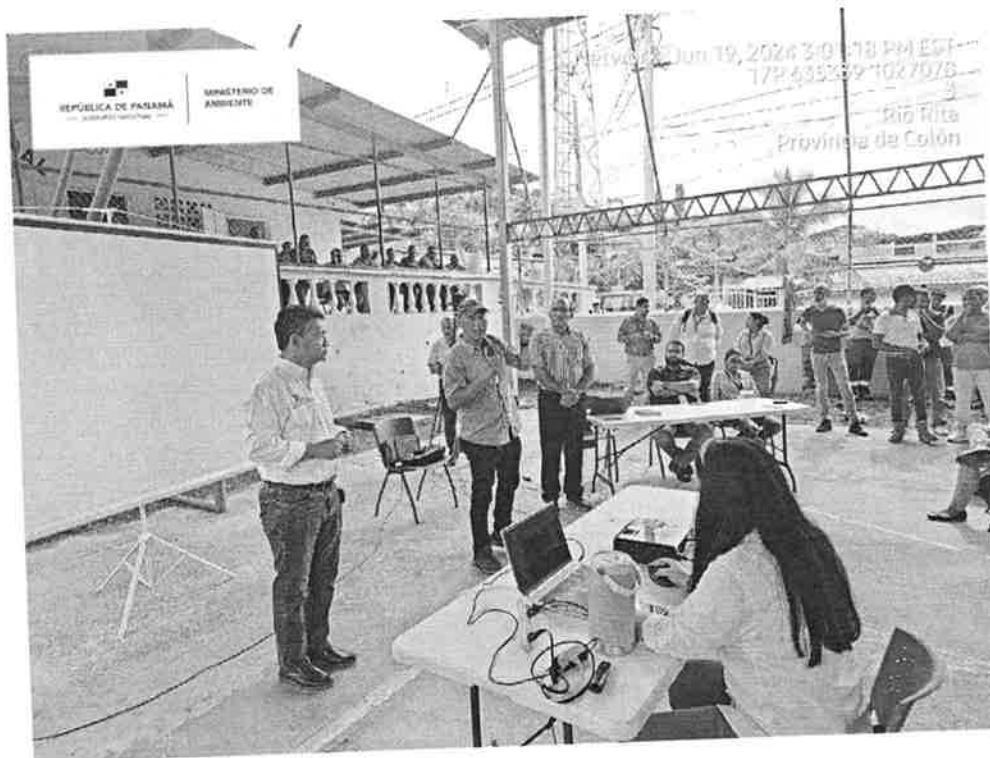
Fotografía No.2. publico general, donde se visualizan los expositores y el resto de personas que asistieron al evento.



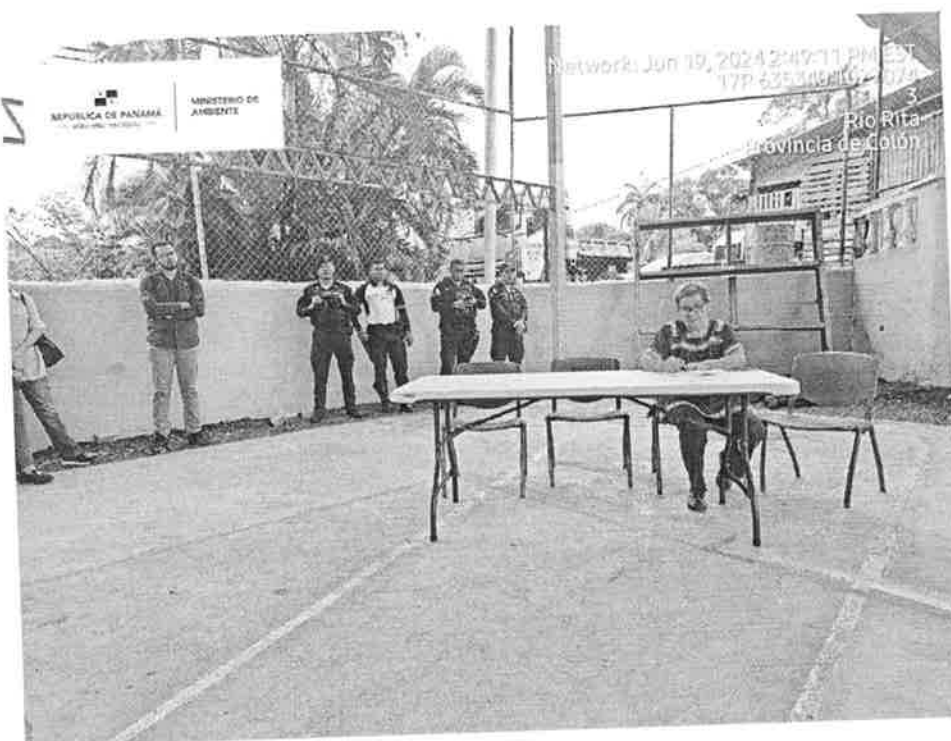
Fotografía No.3. Expositora del equipo consultor Aneth Mendieta, dirigiéndose al público.



Fotografía No.4. Expositor del equipo consultor Angelo Lee, dirigiéndose al público en su intervención.



Fotografía No.5. Representante de alguna de las agrupaciones, emitiendo su voz durante su intervención en el foro.



Fotografía No.6. personal de la Policía Nacional realizando la labor de vigilancia y orden durante el evento.

Por que no se aplican los controles de Eros?

Que va suceder con la iglesia Catolica
y el templo de reserva de la comunidad? ³²

Por que no se le ayuda de turismo local con
pasajes, y sin embargo el turismo internacional ³³

C Que tipos de proyectos de manera ambiental
tienen para las comunidades afectadas? ³⁴

Por que no se ha reportado la
via Transisilica por mas de 20 años ³⁵

soy el ciudadano de este mundo infame de
naciones unidas, EL hombre no es nada sin
la Tierra, la Tierra no es nada sin el hombre ³⁶

Fotografia No.7. visualización de algunas preguntas y comentarios realizados por
escrito en los recortes de papel.

Las personas afectadas porque no se
le a hecho estudio de Impacto
social y ambiental

Que se van a hacer a la comunidad
de quebrada grande a nivel social,
económico, político, etc.

- Por que se dividió el Proyecto en
dos PARTES?

Que pasa con los planes de empleo
para la comunidad de Quebrada Grande

Que tiempo de muestreo biológico
- Lic Berguido en el EIA

Cuando se va
hacer una reunión en Quebrada
Ancha

Fotografia No.8. otras visualizaciones de las preguntas y comentarios escritos por
las personas en los recortes de papel.

Proyecto: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CARRETERA QUEBRADA ANCHA - MARÍA CHIQUITA (TRAMO #1 QUEBRADA ANCHA - SIERRA LLORONA)

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Fecha: 19 de junio de 2024.

NO.	NOMBRE	CÉDULA	LUGAR DE RESIDENCIA
1	[Signature]	3-716-1832	LIMÓN
2	Rodrigo Simala	77047196	LIMÓN
3	[Signature]	386-166	ADOCTA
4	ADOLFO MEDINA	8-923-114	MARÍA CHIQUITA
5	LUIS MARTÍNEZ	3-744-2145	MARÍA CHIQUITA
6	Urelka Lade Collins	3-86-225	Adopta Bosque
7	RITA PRADO	3-55-359	Quebrada Ancha
8	[Signature]	2-14-1101	[Signature]
9	Belinda Lux	712-322	Limón
10	Ricardo Delgado	3-82-2498	Sabaneta
11	[Signature]	3-607-676	Maria Chiquita
12	Rafaela [Signature]	3-107-674	Maria Chiquita
13	[Signature]	3-556-324	Maria Chiquita
14	Ramiro Rivera Sandoz	3-728-2378	Rio Letim #1
15	Ika Magallon R	3-714-91	Silencio
16	Betancur Texada	8-475-787	Sector #2
17	[Signature]	8-871-1951	Sector #2
18	CRISTOBAL VALCÁZCUL	8-24-229	Porz de L
19	Milberto Muñoz	8-930-2359	Pantabrillo
20	[Signature]	3-717-1433	Puerto Lindo
21	[Signature]	8-89032	Pantabrillo
22	[Signature]	7-705-720	[Signature]
23	Karina Jiménez	3-737-1416	Tula Grande
24	Magelhis Merillo	3-757-199	La Guaira
25	Yamilka de la Cruz	3-774-1333	La Guaira

Fotografía No.9. visualización de una parte de la lista de asistencia tomada el día del evento.

Proyecto: ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CARRETERA QUEBRADA ANCHA - MARÍA CHIQUITA (TRAMO #1 QUEBRADA ANCHA - SIERRA LLORONA)

Promotor: Ministerio de Obras Públicas

Fecha: 19 de junio de 2024.

NO.	NOMBRE	CÉDULA	LUGAR DE RESIDENCIA
275	Mayra Hernandez	3-702-812	Oda Ancha
276	Andrés Hernández	8-1061-2348	Oda Ancha
277	Silvia Murgas	3-95-460	Rio Alejandro
278	Stephania J. Peña	8-348-173	CFD
279	Yanibis de Castillo	3-710-2363	Rio Gatun
280	Giorgio Tejeda	3-708-1523	Giorgio Tejeda
281	Emilio Ortiz	3-700-1668	MARIA CHIQUITA
282	Thonora Cecilia	-	Sobanika
283	Luis A. Rouse	3-731-231	Rio Gatun
284	Genese Jackson	8-914-447	Isa Gende.
285	Anabeli Alejandra	3-753-391	Buenaventura Pastelo
286	Mailyn Carranza	3-744-70	Rio Piedra
287	Yamir Esteban Rodríguez	3-731-932	Buenaventura
288	Amira Vago	3-706-348	Pastelo
289	Liliana Lardenas	3-709-752	Pastelo
290	Thayla May	3-725-2069	Playa Larga
291	Winnia Cutello	3-716-2076	Playa de Amagosa
292	Estelita Molina	4-525-960	Oda Ancha
293	Diego J. Jarama	3-731-408	-
294	Isabel Jarama	3-729-354	el silencio
295	Alma Mendoza	3-95-261	El silencio
296	Arnulfo Torres	8-212-1809	MDP
297	Leonor Castillo	2-87-2800	Rio Gatun
298	Alma Jarama	3-708-1444	-
299	Veronica Varela	8-211-1154	Rio Gatun

Fotografía No.10. Otra visualización de una parte de la lista de asistencia tomada el día del evento.

Informe Técnico de Inspección de Estudio de Impacto Ambiental EIA de
Áreas Protegidas y Biodiversidad
SAPB No. 030-1206-2024

“Proyecto Estudio Diseño, Construcción y Financiamiento de Carretera Qda
Ancha- María Chiquita Tramo 1 Qda Ancha-Sierra Llorona.

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN	Inspección del EIA Cat III Proyecto Estudio Diseño y Construcción y Financiamiento de Carretera Qda Ancha-María Chiquita Tramo 1 Qda Ancha-Sierra, distrito de Colón, Provincia de Colón.
PROMOTOR	Ministerio de Obras Publicad (MOP)
Empresa Consultora	Corredor del Caribe TRANSEQ.
PROYECTO	Proyecto EIA Estudio Diseño, Construcción y financiamiento de Carretera Qda Ancha-María Chiquita Tramo 1 Qda Ancha- Sierra Llorona ubicado en el corregimiento de Cristóbal Distrito de Colon, Provincia de Colon.
FECHA DE INSPECCIÓN	5 y 11 de junio del 2024
FECHA DE ELABORACIÓN DE INFORME.	12 y 13 de junio de 2024
PARTICIPANTES	Por el Ministerio de Ambiente, Tec Efraín Caballero (SEIA) Ing Cesar Conte (SF) Tec Isabel González (SH) Lic. Agustín Somoza (SAPB) Min. De Ambiente Nivel Central Dirección de Evaluación Llc Alfonso Martínez Llc Jorge Sánchez Por parte de la empresa consultora Ing Rosa Luque Consorcio Transeq Ing Arsenio Sánchez Ing Aneth Mendieta Llc Luis Cedeño Por parte del Promotor (MOP) Ing Arnulfo Torres Ing Cyistina Arague Por parte de la ACP Llc Andy Perez

Objetivos:

Realizar inspección técnica del Proyecto, de EIA Cat 111 Estudio Diseño y Construcción, y Financiamiento de carretera Qda Ancha-María Chiquita. Tramo 1 Qda Ancha-Sierra Llorona, ubicado en el corregimiento de Cristóbal, distrito de Colon, provincia de Colon.

Antecedentes:



El proyecto en sí, consiste en la adecuación, diseño y construcción y financiamiento de la carretera Qda Ancha-María Chiquita y Tramo 1 Qda Ancha- Sierra Ilorona para la rehabilitación de la calle existente, que es de lodo y esta cortada, ubicada entre los sectores de Qda ancha y María chiquita en el corregimiento de Cristóbal, que es esencial, por el mal estado en que se encuentra, y adecuar la rodadura existente y la creación de varios cajones para el ensanche y adecuación de los puentes. Para mejorar la calidad de vida a los moradores del área y un desarrollo consonó y sostenible para el descongestionamiento vial de la costa arriba de Colon, específicamente a la altura de María Chiquita.

Desarrollo de la Inspección:

Esta inspección se desarrolló en dos etapas, debido a lo complejo y a la extensión de la carretera Oda Ancha- María chiquita, que en su extensión total, ronda los 28 Kilómetros.

FASE 1

Siendo las 09:00 a.m. aproximadamente del día miércoles 5 de junio de 2024 los Ingenieros Rosa Luque, Aneth Mendieta, Arsenio, Sánchez, de parte de la empresa consultora Consorcio Transeg-Estrella, por parte de la ACP, el Ing Andy Pérez, de parte de la **Promotora Ministerio de Obras públicas**, Ing Arnulfo, Torres y La Ing Cristina Arague y un personal multidisciplinario, de diferentes Direcciones competentes sobre el proyecto, del Ministerio de Ambiente de la Regional de Colón y Nivel central de Panamá., dónde iniciamos en el punto 0 en la vía principal Transistmica, específicamente en el poblado El silencio, donde el uso de suelo, que predomina son propiedades, lotes y fincas privadas, nos trasladamos todos hasta llegar hacia el final de la carretera donde queda la toma y control de datos de la estación meteorológica de la ACP. Aquí se dio un conversatorio preliminar de los objetivos proyecciones y alcances del proyecto carretero, con el personal de la promotora y el ente consultor, y las instituciones y direcciones ambientales competentes.

Posteriormente se avanzó cruzando el río hacia el primer cajón donde se pudo observar una cobertura boscosa de bosque secundario alterado, y de un bosque de galería contiguo al río Gatún, también alterado,

Luego se trasladó todo el personal de trabajo, hasta el punto 9K 200. Para seguir con el alineamiento propia de la calle. Luego de una conversa de logística, se procedió hacer el recorrido a lo largo de la servidumbre de la calle, para evaluar la biodiversidad existente a lo largo de la vía. Se hizo todo el recorrido hasta llegar al punto KM 0 500 en las riberas del río Manga indio.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Se pudo constatar que toda la trayectoria de la calle, del Alineamiento 1 ya está cortada y trazada, con excepción de un tramo comprendido aproximadamente en el punto KM 2 300 en adelante.

Se tendrán que hacer todas las adecuaciones y ajustes necesarios para la viabilidad de esta calle, y que se usa, como calle o camino de penetración y producción.

Se pudo observar que a lo largo de la servidumbre de esta calle, las coberturas analizadas y observadas, fueron potreros, finca privadas, linderos de cerca, herbazales y rastros. Solo se pudo observar en dos puntos aislados, remanente de cobertura boscosa propiamente dicha, pero severamente alteradas, donde su

sotobosque es socolado, y los arboles viejos del dosel, son dejados selectivamente pero en fragmentos dispersos aislados.

Aunado a esto, solo serán 10 m aproximadamente el desmonte o socola, desde el centro de la calle que ya está cortada, hacia ambos lados de la vía.

Se hicieron varias altos, a lo largo de la servidumbre, para evaluar las posibles modificaciones o cambios que pudieran darse y a la vez, observando las coberturas y biodiversidad existente, a lo largo de la servidumbre de vía principal que conduce el proyecto.

En cuanto a la fauna, se pudo avistar someramente mientras se hacia el recorrido, el paso de tucanes, momotos, trepatroncos y palomas silvestres.

Se tomaron fotos como evidencia y se caracterizaron vatios puntos del entorno, ya que el tramo de la vía principal, presentan y alternan diferentes tipos de vegetaciones.

Durante la inspección técnica se tomó evidencias Fotográficas, coordenadas geográficas en el formato UTM WGS84 DATUM y se culminó la inspección a las 05:00 pm. Aproximadamente.

Coordenada puntuales Tramo 1: pto 1 inicio N 638016. E-1034581

pto 2 final N 637681 E-1028763

ANEXOS FOTOGRAFICO TRAMO #1

Fotos del Km 9+200 al Km 5.00



Cobertura de rastrojo y herbazal a ambos lados de la vía cortada.



Cobertura de finca y potrero a lado de la vía, nótese los arboles aislado a manera de cerca y postes fijos de cercas.



Cobertura de rastrojo y herbazal y potrero a lado del camino cortado.



Cobertura de vegetación de bosque secundario sumamente alterada, nótese los arboles aislados a ambos lados de la vía.

FASE 2

Siendo las 8 00 de la mañana, del día 11 de junio de los corrientes procedimos a darle continuación el análisis técnico al Provento de EIA Cat III Estudio Diseño y Construcción y Financiamiento de la carretera Qda Ancha –María Chiquita-, Qda Ancha Sierra Llorona, con el mismo equipo de trabajo donde participaron todos los técnicos que estuvieron en su fase inicial,

Procedimos a seguir todos, en el punto Km 9 200 hacia adelante, por toda la servidumbre de la calle que ya está cortada. Bajo un pertinaz aguacero, se hicieron las respectivas evaluaciones y caracterizaciones vegetales a pie a ambos lados de la vía.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Se pudo constatar que casi todo el trayecto, el uso de suelo comprendido a ambos lados de la vía, son propiedades privadas, zonas de reforestación, fincas, potreros y algunos terreros con vegetación de rastrojos.

También se ubicó una escuela multigrado rural abandonada que no está en uso, ni habilitada.

Hay que hacer la observación de que en estos tramos del proyecto, no se ubicó cobertura boscosa como tal, a lo largo de la vía, hasta donde llegamos, que fue en el Punto KM 14 800.

Las coberturas vegetales observadas y caracterizadas fueron rastrojos, herbazales, potreros, fincas y propiedades privadas.

Es notable la proliferación y dominancia de la hierba rastrera agresiva helecho rastrero (*Dicranopteris* sp), a ambos lados de la vía, especie pionera e indicadora de suelos socolados y abandonados.

ANEXOS FOTOGRAFICO TRAMO #2

Fotos del Km 9+200 al Km 14+800



Vegetación de potrero con sotobosque completamente alterado y vegetación completamente rala, nótese la dominancia del helecho rastrero *Dicranopteris*.sp.



Vegetación igual de rala, con algunos árboles y arbustos aislados a ambos lados de la vía. Nótese algunos árboles secos muertos.



Vegetación de potrero con árboles aislados. Nótese la confluencia del helecho rastrero de *Dicranopteris*.



Cobertura de vegetación de reforestación con Teca (*Tectona grandis*) a orilla de la vía.

COORDENADAS

TRAMO 2

Punto inicio N 638016 E 1034581

Punto final N 640389 E 1039090

CONCLUSIONES

1. El área o zona que corresponde a este proyecto, corresponde al siguiente tipo de vegetación, Bosque Muy Húmedo Tropical de Tierras Bajas y Bosque muy Húmedo Premontano, en su zona más alta, Según Tosi, basado en los trabajos y clasificación de Zonas de Vidas de L. Holdridge.
2. La zona faltante por analizar y evaluar, esta aproximadamente en el punto 2-300KM en adelante, donde la calle no está cortada, solo está hecha una trocha, y lo comprende coberturas de potreros, rastrojos, cultivos y bosque secundario que falta por analizar y definir.

RECOMENDACIONES

- 1 En base a las observaciones y evaluaciones técnicas recabadas en este proyecto, recomendamos seguir con los respectivos análisis, evaluaciones y fiscalizaciones, que este proyecto amerita, para una eficaz analés y fiscalización para la culminación de esta importante obra,
1. El promotor debe cumplir con todas las normativas ambientales vigentes y velar que la empresa consultora cumpla a carta cabal con las medidas de control y mitigación y las especificaciones que esta obra conlleva en todos sus componentes. Mas los puntos técnicos o ambientales adicionales que así requieran, o que tengan vinculación a este proyecto.

Fundamentos legales:

1. Ley N°8 del 25 de marzo de 2015.
2. Ley 24 de Vida Silvestre, del 7 de junio de 1995 y dictan otras disposiciones

Elaborado por:


Ing. Haydee Segura

Jefa de la Sección Operativa de Áreas Protegida y Biodiversidad


Lic. Agustín Somoza
Biólogo de la Regional



Ing. Lizandro Arias
Director Regional Encargado
Ministerio de Ambiente Colón

cc. SEIA
cc. Archivo/ expediente
As

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. SSH-IA-004 0407-2024

I. DATOS GENERALES

PROYECTO:	ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CARRETERA	ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CARRETERA TRAMO Nº1 QUEBRADA ANCHA - SIERRA LLORONA	III
PROMOTOR:	Ministerio de Obras Públicas.		
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	Corregimiento de Puerto Pilón y Limón, distrito de Colón, en la provincia de Colón.		
FECHA DE INSPECCIÓN:	05 y 11 de junio del 2024		
FECHA DEL INFORME:	18 de junio del 2024		
PARTICIPANTES:	Tec Isabel Gonzalez / Ing. Cesar Conte Lic. Efraín Martínez Lic. Agustín Somoza Ing. Alfonso Martínez Ing. Jorgue Sanchez Ing. Andy Perez SSH Mi Ambiente Colon SOF/ Mi Ambiente Colon SEIA Mi Ambiente Colon. SAPB Mi Ambiente Colon. DEIA Mi Ambiente Panamá DEIA Mi Ambiente Panamá Autoridad del Canal de Panamá Promotor Ing. Arnulfo Torres Ministerio de Obras Publicas Contratista Ing. Rosa Luque Consorcio Transeq Estrella Ing. Arsenio Gonzalez Consorcio Transeq Estrella Consultores Ing. Aneth Mendieta ITS		

II. OBJETIVO

Atender el MEMORANDO-DRCL-SEEIA-032-3105-2024, con la finalidad de realizar inspección técnica de Evaluación ambiental en campo y verificar los Impactos directos e indirectos sobre el Recurso Hídrico, que pueda generar el desarrollo del proyecto **ESTUDIO, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE CARRETERA TRAMO Nº1 QUEBRADA ANCHA - SIERRA LLORONA** Cat.III.

II. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

Siendo las 8:45 a.m., del 05 de junio del 2024 de, personal técnico de la Sección de Seguridad Hidrica, de la Dirección Regional Mi AMBIENTE Colón, participamos de la inspección técnica, a fin de verificar en campo verificar en campo fuentes Hídricos del proyecto : Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento de la Carretera Tramo Nº 1 Quebrada Ancha- Sierra llorona”, Durante la inspección se procedió a realizar un recorrido por sitios georeferenciados en el área del proyecto, Posteriormente se procede a realizar la inspección ocular con el objetivo de tomar datos y tener referencias de la zona (vegetación, topografía e hidrología), así como de

aquellos aspectos que de una u otra forma puedan influir en el equilibrio del ecosistema de los recursos naturales renovables que requieren autorización y toma de coordenadas UTM, Datum WGS-84.

Se tomaron datos cartográficos del sitio en UTM-WGS84.

La inspección técnica culmina a las 4:30 pm. 05 de junio 2024

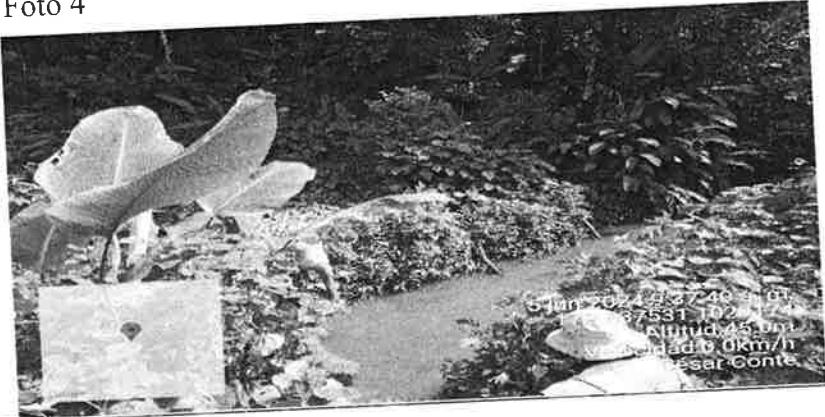
III. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

- El objetivo principal de este proyecto es presentar a evaluación el alineamiento denominado Tramo #1 (Quebrada Ancha – Sierra Llorona), el cual tiene una longitud aproximada de 14.440 km y se ubica dentro de la Cuenca hidrográfica del Canal de Panamá, en el corregimiento de Puerto Pilon y Limón, distrito de Colón, en la Provincia de Colón. De esta manera el Tramo #1 (Quebrada Ancha – Sierra Llorona), alineamiento propuesto a evaluación, completa la longitud total del proyecto “Carretera Quebrada Ancha – María Chiquita” (28.49 km) al conectarse con el Tramo #2 (Sierra Llorona-María Chiquita), aprobado mediante Resolución N°DEIA-IA-055-2023 de 13 de julio de 2023. **2.2 Descripción de la actividad, obra o proyecto pag,11)**
- El proyecto se ubica dentro de la cuenca No. 115 Río Chagres, se detallan sus características principales a nivel de la cuenca donde se verán influenciadas fuentes hídricas por el desarrollo del proyecto, ya que se propone la construcción de una carretera que conecta comunidades desde Quebrada Ancha hasta Sierra Llorona,
- En la misma se identificaron 7 puntos que comprende la construcción de cuatro (4) puentes vehiculares, uno sobre el Río Gatun, dos sobre el Río Bonita y otro sobre el Río Agua Clara, así como cajones pluviales (**5.6.2 Estudio Hidrológico**, el (Anexo No. 11, se presentan los estudios hidrológicos-hidráulicos correspondientes. (Pag.77)
- En base al recorrido se pudo observa que el alineamiento va casi sobre un camino existente

IV.IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
Punto base Rio Bonita donde se construira el Puente 17 P 637638 1028743	Foto 1 vista del area Rio Gatun 
Vista del lecho del rio gatun 17 P 637674 1029038 Vista de la estación meteorológica del la Autoridad del canal de Panamá. 17 P 637674 1028768	Foto Foto 2. Rio Gatun   Foto 3 . Estación Pluviometrica ACP. Rio Gatun

IV.IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
Vista del punto y lecho Rio Bonita donde se construira el Puente 17 P 637502 1029169	 Foto 4 
Vista del lecho del río Agua Clara donde se construira Puente 17 P 635992 1031036	Foto 5 Rio aguas Clara 

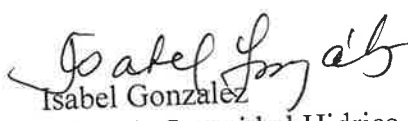
V. CONCLUSIONES

- Establecer medidas para asegurar que el proyecto, se desarrolle de conformidad con todas las normas, regulaciones y requerimientos legales existentes en materia de medio ambiente que se encuentran vigente en Panamá.
- Del punto 9 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA), pag. 310, 9.1 Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socio económico, aplicables a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.
- El proyecto consiste en la construcción de 14.440 km de carretera, cuatro (4) puentes vehiculares y tres (3) cajones pluviales, dentro de una superficie total de 43.02 ha, en conformidad con la servidumbre vial de 30 metros, resultado de mesas técnicas con la Autoridad del Canal de Panamá (Ver Anexo No. 14 Certificación ACP – Nota 2023AP077), pag. 458.

VI. RECOMENDACIONES

1. Indicarle al Promotor que no puede obstruir el flujo de los ríos y Quebradas existente, ni afectar a usuarios del Recurso Hídrico (aguas arriba y aguas abajo).
2. Cumplir con la Normativa Ambiental Vigente en Materia de Agua (Ley 35 de 22 de septiembre de 1966, Decreto No. 55 de 13 de junio de 1973, Resolución DM 0431-2021 de 16 de agosto de 2021). Obras en causas.
3. Remitir este informe técnico a la Sección de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental, para que tome en consideración lo descrito en los Resultados y Observaciones.

VII. CUADRO DE FIRMAS

Elaborado por	
 ISABEL MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ Jefa de la Sección de Seguridad Hídrica,	 Isabel Gonzalez 
Revisado por:	
 CESAR CONTE Director Regional encargado Mi Ambiente, Colón.	